

Primera convocatoria a Junta General Extraordinaria de la Compañía Unitransa, a los señores María Josefina y Miguel Gualoto Pillajo, se los citará por la prensa junto a los herederos presuntos y desconocidos de Pedro Gualoto Córdor, conforme se encuentra ordenado en la mencionada providencia. En lo demás la providencia queda igual. NOTIFÍQUESE.- F. EL Dr. Danny Moreira. Juez. Lo que comunico a usted para los fines de Ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial dentro del perímetro legal de esta judicatura.

DR. JULIO CESAR MUÑOZ. EL SECRETARIO  
Hay firma y sello  
AC/2040386/11

**MEJORES**

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**CITACION JUDICIAL**  
SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO. AL SEÑOR BARBERAN HENRY AUGUSTO Y AL PUBLICO EN GENERAL LES HAGO SABER LO SIGUIENTE:  
EXTRACTO:  
ACTOR: JORGE FREDDY MORA CUICHAN  
DEMANDADO: HENRY AUGUSTO BARBERAN  
MEMOR: CATHERINE PRISCILA BARBERAN MORA  
CAUSA: AUTORIZACION DE SALIDA DEL PAIS No. 199-2.005-cm.  
CUANTIA: INDETERMINADA  
JUEZ: JUZGADO SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO  
PROVIDENCIA:  
JUZGADO SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO.- Marzo, 11 de 2005.- Las 10:10.- VISTOS: En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento de la presente causa.- En lo principal, la petición que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley por lo que se la acepta a trámite.- Por haber declarado el actor bajo juramento sobre el desconocimiento del actual domicilio del padre del menor CATHERINE PRISCILA BARBERAN MORA, se dispone CITAR por la prensa al señor HENRY AUGUSTO BARBERAN, mediante tres publicaciones que se harán en fechas distintas, por uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia a fin de que conteste de conformidad con lo que dispone el Art. 195 del Código de Procedimiento Civil y señale domicilio judicial para recibir sus notificaciones posteriores bajo prevenciones de Ley.- Si contados veinte días a partir del día siguiente de la fecha de la última publica-

0990015 MAYO 2005

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA**  
**PACO SERVICIOS PACOSERVICES**  
**CIA. LTDA.**

La compañía PACO SERVICIOS PACOSERVICES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Febrero del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.1569

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La realización de estudios, diseños, planificación y creación de oficinas de envío y recepción de paquetes.....

Quito, 26 ABR. 2005

**Dr. José Eduardo Romero Ayala**  
**ESPECIALISTA JURIDICO**

AR/37468/00

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL**  
**EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑIA UNITRANSA**  
**Unión de Transportadores de Carga S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía UNITRANSA a la Junta General extraordinaria a celebrarse el día lunes 16 de mayo de 2005 en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Vicente Solano 731 y La Condamine (La Vicentina) del Distrito Metropolitano de Quito a las 10h00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Reconsideración del punto 4 del orden del día de la Junta General de Accionistas del 09 de abril de 2005, competente a la Distribución de utilidades año 2004.
2. Autorización para la recompra de acciones con utilidades del ejercicio 2004.
3. Autorización para la venta de acciones en Tesorería al Gerente General.
4. Autorización para al arrendamiento del terreno de UNIFAMILY
5. Conocimiento y aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.
6. Aprobación del presupuesto para el año 2005.

Se convoca de manera especial al señor Víctor Estrada Moyano, Comisario de Unitransa.

**Fabian Cubero Guerra**  
**Gerente General**

AC/2040438/11

AC/2040438/11